



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 18/2012, CORMA A-94

PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a dos de marzo de dos mil doce, se da cuenta al **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, con el escrito y anexo de Roberto Loyola Vera, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, quien comparece en representación del Gobernador; recibido el primero de marzo de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia, de este Alto Tribunal, registrado con el número 12440. Conste.

México, Distrito Federal, a dos de marzo de dos mil doce.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, el escrito y anexo de cuenta de Roberto Loyola Vera, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, quien comparece en representación del Gobernador, mediante el cual, a efecto de acreditar su personalidad, exhibe copia certificada de su nombramiento expedido el tres de enero de dos mil once, por el Gobernador de dicha entidad federativa.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

SAB. 6